

ERA CONTINUACION DE LA SESION DE AYER

La junta general del Colegio de Abogados de Madrid no pudo debatir el tema del divorcio

Diversos colegiados provocaron incidentes

Madrid, 23. (De nuestra Redacción y resumen de agencias.) — El tema del divorcio no pudo ser debatido en la junta general del Colegio de Abogados de Madrid a causa de los incidentes provocados por un grupo de colegiados. El decano, don Antonio Pedrol Rius, hubo de levantar la sesión sin agotar el punto del orden del día relativo a ruegos y preguntas.

La junta general ordinaria comenzada ayer y aplazada tras el escrutinio de votos, por los que la asamblea decidió no entrar en la discusión de dos de las tres propuestas presentadas (Ley de Orden Público y Decreto-Ley sobre Prevención del Terrorismo), continuó a las once de la mañana de hoy —con asistencia de 500 abogados— y se prolongó hasta después de la una de la tarde, en que se suspendió.

En primer lugar se produjeron varias intervenciones de colegiados que insistieron en que se debían debatir las dos propuestas mencionadas; incluso, cuando otro letrado hizo uso de la palabra para hablar en favor del divorcio, se pronunció en el sentido de que para llegar a su establecimiento sería necesario el previo reconocimiento de otras libertades.

En cualquier caso, las distintas intervenciones se vieron interrumpidas por otro grupo de colegiados, que incluso se oponían a que se hiciera constar en acta la protesta de los abogados partidarios de que se hubieran discutido las tres propuestas. El decano ordenó que se hiciera constar en acta el nombre de cada uno de los que protestaban, y puso de manifiesto una vez más que el hecho de haberse sometido a votación la posible discusión de tales propuestas se ceñía estrictamente a lo establecido en los estatutos.

«El divorcio se puede y se debe plantear en España» (Profesor Luis Zarraluqui)

El abogado don Antonio Pedrol Rius vuelve a dar ímpetu al Círculo de Estudios Jurídicos convocando a prestigiosas personalidades españolas a conferencias sobre temas de indudable trascendencia. Y el Círculo por él fundado hace años, acomete uno de los temas más trascendentales para la convivencia española: el divorcio. Sobre el tema, uno de los ponentes más versados y prestigiosos en separaciones y nulidades matrimoniales, don Luis Zarraluqui, quien manifiesta para «La Vanguardia» poco antes de iniciar su brillante disertación: «En estos momentos, el divorcio se puede y se debe plantear en España; en las horas de cambios y transformaciones constitucionales que se pretenden, el divorcio es una modificación legislativa de menor cuantía ansiada por el pueblo», afirmando: «El concordato con la Santa Sede no es un obstáculo ya, pues está considerado periclitado».

El señor Zarraluqui, al hablar sobre «la problemática o la crisis del matrimonio» apunta su exposición ante el panorama de nuevas ideas que hoy palpitan en el país «en torrente de propósitos reformadores y una unión de impacencias y prisas» y afirma «La juventud, ni las costumbres, ni la vida, ni las instituciones de sus mayores hacen suyas» y provocan, para el ponente, desastrosos resultados. «La sociedad y la familia se encuentran desarmados ante esta rebelión, y sin medios para combatirla», lo que para el señor Zarraluqui ha determinado un confusionalismo general que ha rebajado el nivel de las profesiones y congestión en los centros académicos «sin ventaja para nadie».

Más adelante el profesor Zarraluqui afirmó que «el divorcio es un remedio al mal, a la crisis, y error el considerarlo de otra forma, es decir, causa del mal, pues no es necesario aplicarlo cuando este mal no se produce y sí en cambio indispensable como remedio, al igual que la penicilina ante la infección», para puntualizar que Fleming, inventor del remedio, «no ha sido precisamente un fomentador de epidemias, sino un salvador de la Humanidad».

Habló el señor Zarraluqui del éxito del plebiscito en Italia que dio el triunfo al divorcio y afirmó que «en España no es

preciso ir a modelos extranjeros, pues ahí está la magnífica e incomparable ley de 1932 debida al notario Díaz Pastor. «Lo que es preciso, como en todo —terminó diciendo el profesor Zarraluqui—, es darse prisa en este paso, ya que si no nos quedaremos sin matrimonios y sin muchas cosas más». — A. G. P.

PETICION DE LA ASOCIACION DE MUJERES SEPARADAS Matrimonio civil obligatorio y religioso optativo

«Separación de la Iglesia y del Estado, establecimiento del matrimonio civil obligatorio y religioso optativo, e instauración de un instituto de divorcio en España, como requisitos ineludibles para la homologación de nuestro país con los restantes de Europa», es uno de los puntos que figura en el «programa-manifiesto» que acaba de hacer público la Asociación Española de Mujeres Separadas Legalmente.

Los objetivos de la citada asociación, «una vez lograda la debida independencia de esta asociación civil de su homónima, la Asociación Católica de Mujeres Separadas», consisten en su expansión por todo el ámbito nacional, propagación de sus fines asociativos, la equiparación legal y la cancelación de las discriminaciones de índole penal y administrativa de la mujer.

Asimismo, solicitan que los pleitos de nulidad se logren con costos razonables y asequibles, que las tramitaciones de los litigios se acorten a un máximo de seis meses y que las separaciones se lleven por vía administrativa.

También promoverán guarderías infantiles de la asociación de ayuda sanitaria, centros recreativos, campamentos de verano, intercambios familiares con otros países, etc. — Pyresa.

ANTE EL TRIBUNAL ECLESIASTICO DE MADRID En 1975 aumentaron las demandas de separación

Mil ciento ochenta y tres demandas se presentaron en el Tribunal Eclesiástico de Madrid durante el período 1975, ha podido saber Pyresa tras consultar al vicario judicial de la archidiócesis, reverendo Javier Redo. De estas demandas presentadas, 983 fueron de separación y 200 de nulidad.

El aumento del número de demandas presentadas y de casos resueltos ha sido muy notable. En 1974, ante este mismo tribunal, se presentaron 901 demandas, de las que 750 fueron de separación y 151 de nulidad. El total de sentencias definitivas se elevó a 776, de las que corresponden 701 a separación y 75 a nulidad.

HOMBRES DE MARKETING 1975

Don Pedro Durán, presidente de Catalana de Gas, S. A.; don Isidro Alvarez, director general de El Corte Inglés, S. A.; don Jaime Llopis, director general de Sefam-Moulineux; don José María Ferré Treznano, director de Investigación de Gallina Blanca, S. A.; y don Antonio Pulido San Román, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, han sido elegidos «Hombres de Marketing 1975», en las actividades de Alta Dirección Empresarial, Dirección de Empresa de Distribución Comercial, Dirección Comercial, Dirección de Investigación Comercial y Contribución al Desarrollo Científico del Marketing, respectivamente.

Dicho premio —ahora en su cuarta edición— ha sido instituido por la revista Marketing Actualidad para distinguir anualmente la labor de aquellas personas que, efectuando actividades de marketing o relacionadas con él, hayan contribuido más ampliamente a la investigación, puesta en práctica, difusión y desarrollo de sus técnicas.

El jurado estuvo integrado por don Ifigo de Orjil e Ybarra, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que actuó en calidad de presidente; y, como vocales, por don José Ramón Enadía, presidente de la Federación Sindical de Comercio; don Jesús Belinchón, vicepresidente de la Federación Española de Marketing; don Gabriel Barceló Matutano, presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección; don Roberto Herreros Asín, profesor de la Escuela Superior de Organización Industrial; don César Vacchiano, profesor de la Escuela Superior de Marketing y Administración, y don José Ramón Santolalla, profesor de Economía de la empresa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Actuó como secretario, don Miguel de Haro, director de Marketing Actualidad.

La entrega de los premios tendrá lugar próximamente en Madrid. — R.

CARTELERA DE PUBLICACIONES

cambi6

BUNKER, BUNKER PAIS VASCO, LA VUELTA A LA VIOLENCIA OPOSICION Y SIN EMBARGO SE MUEVE Barcelona: SEMANA DE ENSAYO Laboral LA EXPERIENCIA DE MADRID

españ21

LOS NUEVOS GOBERNADORES Ni caciques ni mandarines de tercera Entrevistas HABLA VILA REYES: «La cárcel es la institución española que más evoluciona» RICARDO DE LA CIERVA: «El franquismo ha terminado como época, como etapa y como régimen»

PERSONAS

Nuestros reporteros en Roma entrevistan a RAFAEL ALBERTI: «Volveré con la democracia» Encuesta «PERSONAS» EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA En el Palmar de Troya SE ESPERAN GRANDES ACONTECIMIENTOS Fotos y documentos inéditos sobre la consagración cismática Tribunal Russell Segundo LA REPRESION EN AMERICA LATINA

Doblón

¡POBRE POLITICA ECONOMICA! Donde pisa Villar, no crece la hierba LOS REQUIEBROS DE JORDI PUJOL Ampliación del Puerto de Barcelona: DOS POSTURAS INCONCILIABLES Barcelona: Huelgas en el campo, la fábrica y la ciudad FRANCISCO BUSTELO: «Nada de democracias a medias»

guadiana

REVISTA SEMANAL DE INFORMACION GENERAL Contra la voracidad del tiburón DEMOCRACIA POR DECRETO Editorial SUGERENCIAS A UN PRESIDENTE HUELGAS, la semana de los 100.000 LOS NUEVOS ¿COMUNISMOS? LOS «OTROS» SINDICATOS La «reentrée» política catalana

posible

GALAS POLITICAS EN CATALUÑA LA MILITARIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS El ex-ministro ANTONIO CARRO HABLA DEL SAHARA LA CARCEL DE LOS CURAS Los Iluminados del Palmar de Troya: DIOS AL TELEFONO

donbalon

MONTAL: ¿UN LIDER POLITICO? BOXEO: UN HOMBRE ESTA MURIENDO EN UN RING LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES UNIDOS, JAMAS SERAN VENCIDOS

HOGAR y MODA

Número 15-1-76 ESPECIAL AHORRO SEIS PATRONES A TAMAÑO NATURAL COMO AHORRAR CON LAS REBAJAS QUE HACER CON EL AHORRO COMO ORGANIZAR LOS GASTOS EL DINERO Y LA FELICIDAD CONYUGAL

R. B. Revista Barcelonista

En este número: CRUYFF, SU CONTRATO Y EL F. C. BARCELONA Próximo martes: Amplia información gráfica y escrita del partido de Liga SALAMANCA - BARCELONA por nuestros enviados especiales TORRES, SADURNI y RIFE, tres «veteranos» catalanes en el ocaso Y las siempre tan comentadas «Xerramecas»

GIJON: FARMACIA DESTRUIDA POR LA EXPLOSION DE UN ARTEFACTO

Gijón, 23. — Hacia las 1.30 de la madrugada de hoy, en la farmacia «Palacio», de la calle de Calvo Sotelo número 21, hizo explosión un potente artefacto que causó un incendio, a causa del cual quedó destruido el interior de la farmacia.

Rápidamente acudieron al lugar del siniestro los bomberos y funcionarios del Cuerpo General de Policía que se encontraban en aquellos momentos en un surtidor de gasolina cercano.

En una de las paredes exteriores de la farmacia había sido pintada hace unos meses la inscripción «Morirás», que se atribuyó a un grupo de extrema derecha. Coincidiendo con el atentado, fue pintado otro letrero que dice «Primer aviso».

La policía ha iniciado ya las oportunas investigaciones para tratar de esclarecer el suceso. La explosión causó una gran alarma entre los vecinos del inmueble en el que se encuentra la farmacia, algunos de los cuales salieron a la calle en pánico, presos de un gran nerviosismo. — Europa Press.

Libertad para cinco detenidos en Granada

Granada, 23. — Cinco de los detenidos en la manifestación de anoche en las calles granadinas, han sido puestos en libertad después de identificados, quedando tan sólo una persona retenida en relación con las agresiones de que fueron víctimas un sargento y dos números de la Policía Armada. — Logos.

Y para un sacerdote obrero en Durango

Bilbao, 23. — El sacerdote obrero Pedro María Cía, que fue detenido el pasado miércoles en Durango, ha sido puesto en libertad sin haber pasado por el Juzgado.

Pedro María Cía, fraile franciscano sin cargo pastoral, fue detenido en función de una reclamación judicial efectuada hace varios meses. — Cifra.

EL EUROPEO

ENCUESTA SOBRE LOS PARTIDOS POLITICOS Diversas personalidades opinan sobre los anunciados partidos políticos en España REIR EN ESPAÑA JOSE LUIS COLL contesta a nuestras preguntas y selección de su diccionario editado recientemente LLUIS LLACH, POLITICA Y CANCIONES HERCULES POIROT abandona la escena

Lecturas SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Número 30-1-76 LOS SECRETOS DE LA MELENA DE BOB NIKO Por primera vez LOLITA EXPLICA SU TRISTE EXPERIENCIA ESCOLAR LA AVENTURA DEL FUTUROLOGO QUE NO ACERTO EL DIA DE SU MUERTE Poster de DANNY DANIEL

SABADO gráfico

EL SUFRAGIO UNIVERSAL EXCOMUNIONES EN EL PALMAR DE TROYA Democracia y braguero; Democracia y «cançó» (por Joan de Sagarra) Disturbios en Guipúzcoa, Valencia, Madrid, etc. Anticonstitucional elección del CONSEJERO NUMERO CUARENTA